



*Ministerio de Cultura y Educación*  
*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (089) 250199

Salta, 04 de Diciembre de 1992.-

Expediente nº. 12.230/92

RESOLUCION Nº. **554-92**

VISTO:

El pedido efectuado por la Lic. Angela Irene Guzmán en el sentido de que se otorgue ayuda económica a alumnos de la carrera de Nutrición, y

CONSIDERANDO:

Que la delegación estudiantil participará del Encuentro Nacional de Alumnos;

Que dicho Encuentro se desarrollará en el marco del V Congreso Argentino de graduados en Nutrición que se realizará entre los días 09 al 12 de Diciembre de / 1992 en la ciudad de Mendoza;

Que la Comisión de Docencia del Honorable Consejo Directivo considera importante la participación de los alumnos en el mencionado Encuentro;

Que la Comisión de Hacienda y Finanzas se expidió al respecto;

Que la Lic. Angela I. Guzmán solicita que los fondos sean entregados a la / Lic. Mirta Josefina Burgos;

POR ELLO:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(en su sesión ordinaria nº. 19/92)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar la entrega de fondos con cargo de oportuna rendición de cuentas a la Lic. Mirta Josefina BURGOS, por la suma de \$ 2.030.-- (PESOS DOS MIL TREINTA) en concepto de ayuda económica a la delegación estudiantil que asistirá



*Ministerio de Cultura y Educación*  
*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (069) 250199

554-92

..//

al Encuentro Nacional de Alumnos, que en el marco del V Congreso Argentino de graduados en Nutrición se realizará en la ciudad de Mendoza, entre los días / 09 al 12 de Diciembre de 1992.-

ARTICULO 2º.- Aclarar que la ayuda económica será destinada a la provisión de veinte pasajes vía terrestre por el tramo Salta-Mendoza-Salta y diez inscripciones al Encuentro mencionado en el artículo precedente.

ARTICULO 3º.- Imputar el presente gasto en la partida 31-3150-601: Personas de Existencia Visible del Presupuesto de esta Facultad por el corriente ejercicio.-

ARTICULO 4º.- Comunique y gírese a la Dirección General de Administración a sus efectos.

ra.



Lta. LILIANA RAMOS DE CICALA  
VICE-DECANO